

La disforia de género infantil. Entre la vulnerabilidad y la responsabilidad

María del Carmen Massé García

Cátedra de Bioética. Universidad Pontificia Comillas, Madrid

Gabriel Rodríguez Reina

*Presidente del Comité de Bioética del Hospital Puerta de Hierro de Madrid.
Profesor del Máster de Bioética de la Universidad Pontificia Comillas, Madrid*

I. Introducción

1. Bioética e identidad de género

El ser humano, como sujeto ser libre y, por lo tanto, responsable de sus hechos, ha constituido el eje y motor de la ética a lo largo de la historia, y la bioética ha pretendido establecer un puente, centrando el problema en la humanidad y su entorno, entre la ética clásica y las ciencias de la vida¹.

Las incertidumbres y cambios que, no obstante, se plantean en la biomedicina, llevan a continuos debates sobre los conflictos que ello determina, y que la bioética intenta elaborar, mediante una metodología de confrontación interdisciplinaria propia, apoyada en la ética y la filosofía moral, aunque constituyendo una disciplina autónoma.

La bioética es una disciplina relativamente nueva, que no pretende dar normas, sino abrir luces en la razón de los conflictos morales, que identifica realidades, que se preocupa por la pérdida de humanización en los actos biomédicos y de la humanidad que acontecen en nuestro mundo, mediante un estudio sistematizado de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la salud, analizados a la luz de los valores y principios morales². Intenta, asimismo, introducir un humanismo centrado a la vez en la persona y en el conjunto de los seres humanos, contemplando la diversidad y la preocupación por el futuro de nuevas generaciones.

¹ POTTER VAN RENSSLAER (1971) *Bioethics: Bridge to the Future*, New Jersey, Englewood Cliffs, Prentice-Hall.

² REICH, W. T. (coord.) (1978) *Encyclopedia of Bioethics*, New York.
Hastings Center Rep., Nov-Dec, Vol. 23 (6 Suppl), 1993, págs. S6.7.